



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 243 - 2024-UL-DA-HAL/GERESA

A : Lic. Adm. Jesus Daniel Perez Soto
Director de Administración

DE : CPC Larry Jesús Choque Campos
Jefe de la Unidad de Logística

ASUNTO : INFORMA SOBRE DESIERTO

Ref. : a) INFORME N° 032-2024-YOS-UL-DGA/HAL

CC : Lic. Marcelino Mendoza Velásquez
Servicio de Nutrición

FECHA : Cusco, 20 de Junio de 2024

HOSPITAL ANTONIO LORENA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SECRETARIA
Fecha: 20 JUN 2024
Legajo: 2908 Hora: 15:30
Ab

Me dirijo a usted, para informar que, en relación al documento de la referencia b), se informa sobre la declaratoria de desierto del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN	TIPO P.S.	REF. PAC	ITEM / RELACION	UNID. MEDIDA	AREA USUARIA	VALOR ESTIMADO (S/)
CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS VARIOS - FRUTAS	S.I.E. N° 03	16	ITEM PAQUETE (1 ITEM)	UND	SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	283,071.80

La causal de DESIERTO se relaciona con lo establecido en el artículo 65 numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al corresponder la convocatoria a una Subasta Inversa Electrónica y no contar con dos (02) ofertas válidas, por lo que, se informa a su despacho para su conocimiento.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
CPC. Larry Jesús Choque Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

c.c.Arch.
LJCHC